

C. DIP. ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.



En cumplimiento al Programa Anual de Auditoría 2016, aprobado por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 fracción V de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 76 fracción II de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 5 fracción XVIII, 10 fracción III, 11 fracción II, 17 apartado A fracción I inciso b), 25, 26 y 40 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, aplicable al caso, me permito remitir a esa Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, el Dictamen de Auditoría practicada a la información Contable, Presupuestal y Programática de la entidad Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario correspondiente al ejercicio fiscal 2015, contenida en el Tomo VII de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas, que en cumplimiento a los Acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicados en el Diario Oficial de la Federación los días 30 de diciembre de 2013 y 6 de octubre de 2014, que fue presentada a ese H. Congreso del Estado de Tamaulipas el día 14 de abril del 2016.



OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Fiscalizar la información del ejercicio fiscal 2015 de la entidad Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario contenida en el Tomo VII de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para comprobar la correcta captación y aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.

ALCANCE DE LA REVISIÓN

Se aplicaron los procedimientos normativos a la información del ejercicio fiscal 2015 de la entidad Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). La veracidad de la información, es responsabilidad de la administración de la entidad.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).



PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Con el propósito de contar con los elementos suficientes que nos permitiera evaluar la razonabilidad de las cifras contenidas en la información Contable, Presupuestal y Programática de la entidad Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario, procedimos a:

- Verificar si las cantidades de los ingresos y egresos, correspondieron a los conceptos y partidas contenidas en su Presupuesto de Ingresos y Egresos, ambos para el ejercicio fiscal 2015, en forma posterior a la conclusión de los procesos de la gestión financiera.
- Verificar si cumplió con las Leyes, Decretos, Reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles y demás activos y recursos materiales.
- Verificar si obtuvieron, administraron y aplicaron recursos económicos y si los actos, contratos, convenios u operaciones que celebraron o realizaron, se ajustaron a la legalidad y si no causaron daños o perjuicios al patrimonio de la entidad sujeta de fiscalización.
- Proceder en su caso a determinar y promover las responsabilidades y la imposición de las sanciones correspondientes en los términos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y demás disposiciones aplicables.



En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión mediante pruebas selectivas de la información enviada.

La fiscalización y evaluación de las actividades financieras, se realizaron con fundamento en los artículos 116 fracción II párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 58 fracción VI y 76 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 1, 2, 3, 11, 20, 21, 25, 26, 31 y demás relativos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas; 3, 46, 51, 53, 54, 55, 65, 69 fracción V y 71 de la Ley de Gasto Público; 20, 22, 34, 35, 36, y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas; 1, 3 fracción II, 4, 6, 8, 35, 41 y 68 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios; 21 fracción IX de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas; las disposiciones legales y normatividad aplicable a la entidad sujeta de fiscalización motivo de este Dictamen de Auditoría.

La Auditoría Superior del Estado, es el Órgano Técnico de Fiscalización con que cuenta el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, para revisar las Cuentas Públicas que le son presentadas de conformidad con las disposiciones legales aplicables, facultado para fiscalizar las finanzas de las entidades sujetas de fiscalización y verificar si éstas realizaron sus actividades financieras, con



apego a las Leyes, Reglamentos y demás disposiciones que regulan su actividad.

En el ejercicio de sus atribuciones la Auditoría Superior del Estado, en observancia de los principios rectores a los que se sujeta la fiscalización, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Tamaulipas y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, que señala debe ser ejercida conforme a los principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad, fiscalizó la información Contable, Presupuestal y Programática, mediante la aplicación de pruebas selectivas cuyas muestras fueron seleccionadas considerando la naturaleza de las partidas analizadas y la importancia relativa de las cifras contenidas en la información que la entidad sujeta de fiscalización puso a disposición de este Órgano Técnico de Fiscalización.

Se debe mencionar que en la determinación del alcance de los procedimientos de auditoría aplicables, se consideraron las limitaciones que son inherentes a esta Institución.

Revisión al Control Interno.

Se realizó evaluación de la efectividad del control interno en la entidad sujeta de fiscalización mediante la aplicación de un cuestionario, determinándose un grado de confiabilidad del 84%. Se formularon y notificaron recomendaciones para mejorar la operatividad y protección



patrimonial de la entidad, turnándose a la Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas.

De acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que son los elementos fundamentales que configuran el sistema de contabilidad, la entidad sujeta de fiscalización demostró contar con lo siguiente:

 Un órgano de control interno que realiza periódicamente revisiones y evaluaciones de cada área.

La elaboración y pago de la nómina es verificada por personal de recursos humanos y el órgano de control interno supervisa este proceso.

Esta entidad sujeta de fiscalización cuenta con un sistema contable estructurado y organizado que permite controlar sus operaciones contables y generar información financiera y presupuestal.

Análisis del Marco Jurídico

Se verificó que cuente con la normatividad vigente, necesaria para garantizar que la actuación del personal se ajuste al principio de legalidad, protejan los intereses patrimoniales de la entidad sujeta de fiscalización y que las facultades de sus funcionarios estén claramente delimitadas.



Información Financiera.

La información Contable, Presupuestal y Programática del ejercicio fiscal 2015 referida a la entidad sujeta de fiscalización es responsabilidad de la misma y fue remitida a la Secretaría de Finanzas en cumplimiento del artículo 37 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, misma que fue incorporada al Tomo VII de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas y que es la siguiente:

1.-Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

CONCEPTO	2015	2014
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	6,043,268	8,063,458
Efectivo y Equivalentes	4,961,485	5,927,392
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,068,504	2,025,393
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	13,279	110,673
ACTIVO NO CIRCULANTE	38,310,204	39,198,646
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	6,087,615	6,087,615
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	10,277,926	9,940,333
Bienes Muebles	27,093,323	24,651,045
Activos Intangibles	476,772	403,075
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-9,604,127	-5,862,117
Activos Diferidos	3,978,695	3,978,695



CONCEPTO	2015	2014
SUMA DE ACTIVOS	44,353,472	47,262,104
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE	1,368,383	1,621,421
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,368,383	1,621,421
TOTAL PASIVO	1,368,383	1,621,421
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	42,985,089	45,640,683
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	708,764	857,520
Aportaciones	201,764	350,520
Donaciones de Capital	507,000	507,000
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	42,276,325	44,783,163
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-1,769,285	735,307
Resultados de Ejercicios Anteriores	44,045,610	44,047,856
SUMA PASIVO + PATRIMONIO	44,353,472	47,262,104

2.-Estado de Actividades del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

CONCEPTO	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE LA GESTIÓN	672,000	442,155
Derechos	672,000	442,155
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	16,520,342	18,458,722
Participaciones y Aportaciones	1,226,207	4,053,679
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	15,294,135	14,405,043
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	43,898	35,097
Otros Ingresos y Beneficios Varios	43,898	35,097



CONCEPTO	2015	2014
TOTAL DE INGRESOS	17,236,241	18,935,974
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	15,404,273	15,028,256
Servicios Personales	11,394,731	10,068,493
Materiales y Suministros	782,477	1,012,092
Servicios Generales	3,227,065	3,947,671
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,000	230,400
Ayudas Sociales	8,000	230,400
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	3,593,253	2,942,011
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,593,253	2,942,011
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	19,005,526	18,200,667
AHORRO /DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO Y/O PERIODO	-1,769,285	735,307

3.-Estado de Variación en la Hacienda Pública del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado Del Ejercicio	Ajustes Por Cambios De Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0



Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado Del Ejercicio	Ajustes Por Cambios De Valor	Total
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2014	857,520	0	0	0	857,520
Aportaciones	350,520	0	0	0	350,520
Donaciones de Capital	507,000	0	0	0	507,000
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	0	44,047,856	735,307	0	44,783,163
Resultado del ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	0	735,307	0	735,307
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	44,047,856	0	0	44,047,856
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0



Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado Del Ejercicio	Ajustes Por Cambios De Valor	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	857,520	44,047,856	735,307	0	45,640,683
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	-148,756	0	0	0	-148,756
Aportaciones	-148,756	0	0	0	-148,756
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	0	-2,246	-2,504,592	0	-2,506,838
Resultado del ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	0	-2,504,592	0	-2,504,592
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-2,246	0	0	-2,246



Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado Del Ejercicio	Ajustes Por Cambios De Valor	Total
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	708,764	44,045,610	-1,769,285	0	42,985,089

4.-Estado de Cambios en la Situación Financiera del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO	5,762,200	2,853,568
Activo Circulante	2,020,191	0
Efectivo y Equivalentes	965,907	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	956,890	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	97,394	0
Activo No Circulante	3,742,009	2,853,568
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	337,593
Bienes Muebles	0	2,442,278
Activos Intangibles	0	73,697
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,742,009	0
PASIVO	0	253,038
Pasivo Circulante	0	253,038



CONCEPTO	Origen	Aplicación
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	253,038
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	0	2,655,594
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	0	148,756
Aportaciones	0	148,756
Hacienda Pública / Patrimonio Generado	0	2,506,838
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	2,504,592
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	2,246
TOTAL	5,762,200	5,762,200

5.-Estado de Flujos de Efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

CONCEPTO	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	17,066,000	18,935,974
Derechos	672,000	442,155
Participaciones y Aportaciones	1,226,207	4,053,679
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	15,148,270	14,405,043
Otros Orígenes de Operación	19,523	35,097
APLICACIÓN	15,311,294	18,200,667
Servicios Personales	11,389,748	10,068,493
Materiales y Suministros	760,996	1,012,092
Servicios Generales	3,152,550	3,947,671
Ayudas Sociales	8,000	230,400
Otras aplicaciones de Operación	0	2,942,011



CONCEPTO	2015	2014
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,754,706	735,307
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
ORIGEN	0	3,148,278
Otros Orígenes de Inversión	0	3,148,278
APLICACIÓN	2,720,613	13,688,794
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	337,593	3,887,107
Bienes Muebles	2,309,323	3,698,672
Otros Aplicaciones de Inversión	73,697	6,103,015
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	-2,720,613	-10,540,516
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	0	6,907,546
Otros Orígenes de Financiamiento	0	6,907,546
APLICACIÓN	0	675,777
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	675,777
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	0	6,231,769
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	-965,907	-3,573,440
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	5,927,392	9,500,832
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	4,961,485	5,927,392



ANÁLISIS DE LOS INGRESOS.

De la comparación de los ingresos señalados en el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2015 de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario, mismo que fue aprobado por el Órgano de Gobierno mediante acta de fecha 10 de marzo de 2015, contra el ingreso obtenido, se determinó lo siguiente:

(Pesos)

Concepto	Ingreso modificado	%	Ingreso obtenido	%	Variación	%
Derechos	979,625	5.33	672,000	3.95	-307,625	-31.40
Participaciones y Aportaciones	1,226,207	6.67	1,226,207	7.19	0	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,170,351	88.00	15,148,270	88.86	-1,022,081	-6.32
Total de Ingresos	18,376,183	100.00	17,046,477	100.00	-1,329,706	-7.24

Del análisis efectuado a los ingresos, se determinó que el 88.86% de sus recursos corresponde a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Alcance

De la información proporcionada por la entidad se constató que los ingresos fueron depositados en 27 cuentas bancarias, las cuales fueron revisadas por este Órgano de Fiscalización.



No se realizó observación o recomendación alguna al respecto, por parte de esta Auditoría.

ANÁLISIS DE LOS EGRESOS.

El presupuesto de Egresos aprobado por el Órgano de Gobierno de la entidad, mediante acta de fecha 10 de marzo de 2015 por un monto de \$16,282,130, cuya comparativa del egreso modificado, con el egreso devengado, es como sigue.

Concepto	Egreso modificado	%	Egreso devengado	%	Variación	%
Servicios Personales	12,328,095	59.12	11,394,731	62.44	-933,364	-7.57
Materiales y Suministros	932,669	4.47	782,477	4.29	-150,192	-16.10
Servicios Generales	3,835,998	18.39	3,227,065	17.68	-608,933	-15.87
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,000	0.04	8,000	0.04	0	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,311,828	15.88	2,500,663	13.70	-811,165	-24.49
Inversión Pública	437,827	2.10	337,593	1.85	-100,234	-22.89
Total Egresos	20,854,417	100.00	18,250,529	100.00	-2,603,888	-12.49



Con la documentación comprobatoria que pusieron a nuestra disposición y aplicando las pruebas selectivas que se consideraron pertinentes de conformidad con el estudio y evaluación del control interno, se procedió a la revisión de los siguientes conceptos:

Del Capítulo de Servicios Personales

Universo Seleccionado: \$11,394,731 que representó el 62.44% del total del presupuesto.

Del Capítulo de Materiales y Suministros

Universo Seleccionado: \$782,477 que representó el 4.29% del total del presupuesto.

Del Capítulo de Servicios Generales

Universo Seleccionado: \$3,227,065 que representó el 17.68% del total del presupuesto.

Del Capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas

Universo Seleccionado: \$8,000 que representó el 0.04% del total del presupuesto.

Del Capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Universo Seleccionado: \$2,500,663 que representó el 13.70% del total del presupuesto.

Del Capítulo de Inversión Pública

Universo Seleccionado: \$337,593 que representó el 1.85% del total del presupuesto.



Los egresos fueron superiores a los ingresos, los cuales se cubrieron con la disponibilidad inicial de \$5,927,392, misma que forma parte de la información contable, presupuestaria, y programática de la Entidad Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario, contenida en el tomo VII de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas aprobada por el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, de acuerdo al Decreto No. LXII-763, publicado en el Periódico Oficial de Estado No. 157 de fecha 31 de diciembre del 2015.

Asimismo se verificó que el 98% de los egresos se realizaron mediante transferencia electrónica a la cuenta de los beneficiarios.

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROMOVIDAS

De la fiscalización y análisis de la información contable, presupuestal y programática, se determinó que el total de las observaciones documentadas, fueron aclaradas y/o solventadas en su totalidad por la entidad sujeta de fiscalización, antes de la integración de este Dictamen de Auditoría.

Durante la revisión se detectaron algunas debilidades por lo que se realizaron las siguientes recomendaciones:

Observación.- Existen apartados derivados de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de los documentos emitidos por el Consejo Nacional de



Armonización Contable (CONAC), que aún no se encuentran implementados o bien que cumplen en forma parcial con su cometido.

Recomendación.- Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de las disposiciones normativas con la finalidad de apegarse a los criterios que en ellos se estipulan, dando cumplimiento en tiempo y forma con los lineamientos.

Observación.- La administración de la entidad cumple en forma parcial con las formalidades del contenido de la información contable, presupuestal y programática, y con el registro patrimonial.

Recomendación.- Dar cumplimiento en tiempo y forma con los lineamientos, lo que determinará información útil, confiable, relevante y comprensible.

Transparencia.

El Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, establece la obligación de hacer transparente la generación y publicación de la información financiera de los entes públicos la cual se hará conforme a las normas, estructura, formatos y contenido de la información, que para tal efecto establezca el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y difundirse en la página de Internet del respectivo ente público.

Observación.- La administración de la entidad cumple en forma parcial en materia de transparencia.



Recomendación.- Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de las disposiciones normativas, en esta materia.

Lo anterior fue informado a la Contraloría Gubernamental del Estado.

Fueron asignados por la Contraloría Gubernamental los servicios profesionales del despacho externo Victoria Contadores Públicos Asociados S.C. con R.F.C. VCP990303GS5, representado por el C.P.C. Evaristo Villarreal Salazar, con cédula profesional 769136, para auditar los estados financieros por el período que comprende la información revisada, emitiendo el siguiente dictamen:

"En mi opinión, los estados financieros a los que se refiere este dictamen, presentan razonablemente en todos los aspectos importes, la situación financiera de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario al 31 de diciembre de 2015, el resultado de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año que termino en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera."

Con fecha 7 de Junio de 2016, se revisaron los papeles de trabajo preparados por el despacho externo que sirvieron de base para la emisión del dictamen y sustentar su opinión.



Este Órgano Técnico de Fiscalización con fundamento en el artículo 17 Apartado A fracción I inciso m), de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, está facultado para dar crédito a este documento.

OPINIÓN

Por lo anteriormente expuesto y en base a la evidencia documental examinada y demás documentos que integran la información Contable, Presupuestaria y Programática de la entidad Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario, contenida en el Tomo VII de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas del ejercicio fiscal 2015, se concluye que presenta razonablemente el resultado de las operaciones realizadas.

Ciudad Victoria, Tamaulipas a 12 de Agosto de 2016.

EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

C.P.C. MIGUEL VÍCTOR SALMÁN ALVAREZ, M.A

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

LLR/MALC/YSR/ECVF